



RESOLUCIÓN DECANAL N° 01/08

VISTO

El pedido de los doctorandos Verónica S. Díaz, Alfredo H. González, Vanesa B. Meinardi y Ana M. Sustar, solicitando rendir el Examen de Doctorado en Matemática a partir de febrero de 2008;

CONSIDERANDO

Que la Señora Coordinadora de la Sección Matemática ha propuesto los Tribunales para los mencionados exámenes;

Que la Resolución HCD N° 102/04, en el punto 2°) del Anexo I, expresa que dicho examen se tomará en un lapso no mayor a 30 días;

Que el punto 4°) del Anexo I de la mencionada Resolución dispone que de las tres materias que integran el examen, una al menos debe ser del área de análisis y otra del área álgebra;

Que la señora Vicedecana de la Facultad, a cargo de la Secretaría de Posgrado y la Comisión Asesora oportunamente prestaron su acuerdo al pedido;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Establecer, para los doctorandos Verónica S. Díaz, Alfredo H. González, Vanesa B. Meinardi y Ana M. Sustar, los Tribunales Evaluadores y fechas para el Examen del Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Doctorando: Verónica S. Díaz.

Tribunal: Dres. Tomás F. Godoy, Paulo Tirao y María J. Druetta.

Materias:

Funciones complejas  
Estructuras algebraicas  
Variedades diferenciables

Fechas:

04 de marzo/08  
18 de marzo/08  
31 de marzo/08

Doctorando: Alfredo H. González.

Tribunal: Dres. Tomás F. Godoy, Paulo Tirao y María J. Druetta.

Materias:

Funciones complejas  
Estructuras algebraicas  
Variedades diferenciables

Fechas:

04 de marzo/08  
18 de marzo/08  
31 de marzo/08

Doctorando: Vanesa B. Meinardi.

Tribunal: Dres. Tomás F. Godoy, Paulo Tirao y María J. Druetta.

Materias:

Funciones complejas  
Estructuras algebraicas  
Variedades diferenciables

Fechas:

04 de marzo/08  
18 de marzo/08  
31 de marzo/08



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Doctorando: Ana M. Sustar.

Tribunal: Dres. Tomás F. Godoy, Paulo Tirao y Cristina V. Turner.

Materias:

Funciones complejas  
Estructuras algebraicas  
Álgebra lineal numérica

Fechas:

04 de marzo/08  
18 de marzo/08  
20 de febrero/08

ARTICULO 2°:

Comuníquese y archívese.

  
ms.

CÓRDOBA, 01 de febrero de 2008.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.